Comercio,
Industria y Turismo

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CÓDIGO: **B14131639**
GRUPO DE CONTRATOS

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-391-2026

Por medio de la presente certifico que recibí el servicio, en desarrollo del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-391-2026**, suscrito entre La Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y **WILMAR ALDEMAR CABEZAS PISCO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **86062223**, cuyo objeto es: - *Prestar servicios profesionales especializados para la gestión de la infraestructura tecnológica en entornos cloud y on premise que soporta la plataforma VUI, asegurando su fortalecimiento operativo, integración y mantenimientos, mediante despliegues controlados y acciones de soporte técnico que garanticen el rendimiento, la seguridad y la disponibilidad de la solución en la segunda fase de operación.*

El contratista cumplió a satisfacción de conformidad con las Obligaciones establecidas durante el mes de AGOSTO de 2026, de acuerdo al consecutivo No. 7, que comprende el periodo reportado entre el 2026-08-01 y el 2026-08-31.

Unidad Ejecutora: 35-01-01
Rubro presupuestal: C-3599-0200-9-40401E-3599922-02
Uso presupuestal: **A-02-02-02-008-003-09**
Registro presupuestal No. **49026** - CDP No. **14726**
Fecha inicio de contrato: **2026-02-02** Fecha Final de contrato: **2026-10-01**
Valor a pagar:**$ 12,360,000.00**
Tipo de pago: PAGO MES COMPLETO Mes de pago: PAGO MES DE AGOSTO

Revisadas las evidencias presentadas por el Contratista, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Certificado en Bogotá D.C., en el mes de: AGOSTO de 2026

Cordialmente,

Nombre: ALEXANDER DIAZ JIMENEZ
Documento: 11436701

CRS FIRMADOR B14131639

Comercio,
Industria y Turismo

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CÓDIGO: **B14131639**
GRUPO DE CONTRATOS

Cargo: 013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia: OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2026-09-10 13:45:50
Firmado por: adiazj
Firmado desde la IP: 172.200.0.1

CRS FIRMADO:B14131639